

lunes 27 de septiembre de 2021

El Ayuntamiento reabre el camping de Punta del Hidalgo tras la mejora de los indicadores sanitarios

Josimar Hernández explica que también se han llevado a cabo tareas de mantenimiento para garantizar el buen estado de las instalaciones



El Ayuntamiento de La Laguna reabrirá a partir del próximo viernes, 1 de octubre, las instalaciones del camping de caravanas de Punta del Hidalgo, tras la mejora de la situación sanitaria, y la tendencia positiva en los sucesivos informes epidemiológicos en la isla. El recinto abrirá al 50% de su capacidad cada fin de semana y los puentes festivos que se sucedan hasta el 2 de enero de 2022, conforme al calendario previsto.

El concejal de Servicios Municipales, Josimar Hernández, explica que la situación generada por la pandemia, con la isla de Tenerife en fases 3 y 4 durante varias semanas, obligó al cierre del camping durante buena parte del verano, ante la necesidad de garantizar la seguridad de las personas. “Una vez que los indicadores sanitarios han mostrado la evolución favorable en nuestra isla, volvemos a poner en servicio estas instalaciones tan demandadas”, asegura el concejal, quien explica que para su puesta en marcha se han respetado las reservas hechas con anterioridad al cierre, que seguirán vigentes mientras no sean anuladas por parte del usuario.

Las solicitudes de uso del camping se seguirán realizando con el sistema telemático de reserva previa, puesto en marcha durante el pasado año. Las personas interesadas en pernoctar en el lugar deberán hacer sus reservas a través de la web www.campingdelalaguna.com [<http://www.campingdelalaguna.com/>]. En la plataforma, deberán rellenar los campos obligatorios para alojarse en la instalación (parcela a ocupar y formulario) y, posteriormente, acudir al lugar con el formulario para realizar el pago con tarjeta.

Este sistema obedece a la necesidad de garantizar la seguridad de los usuarios frente al covid-19, por lo que se aplicarán durante todo el calendario establecido para este año, en cumplimiento con las normas y recomendaciones fijadas hasta el momento por las autoridades sanitarias.

Las 78 parcelas con las que cuenta la instalación admiten ser ocupadas por caravana, autocaravana o tienda familiar. Sólo se permiten en la zona de acampada, y para ese uso, los vehículos que, conforme a la legislación vigente, tengan la clasificación y homologación de vehículos vivienda. Se mantienen las restricciones para el uso de zonas comunes, como el cierre de la sala de televisión.



Josimar Hernández señala que en las últimas semanas se han llevado a cabo tareas de mantenimiento en el recinto para garantizar el buen estado de las instalaciones ante su inmediata reapertura “y que las personas que hagan uso de este espacio público puedan disfrutar al máximo de su estancia en el litoral de nuestro municipio”, al tiempo que hace un llamamiento “a no descuidar las medidas de seguridad para evitar contagios por el covid-19”.